

CONVENIOS AÑO 2008

No.	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA TERMINACION INICIAL	FECHA DE TERMINACION FINAL	VALOR INICIAL
VPI-004-08	E.S.E. JOSE PRUDENCIO PADILLA	Transferencia a cargo de la E.S.E. José Prudencio Padilla en Liquidación, a título de compraventa a favor de CISA, del derecho real y material de dominio y posesión que tiene y ejerce sobre los inmuebles así como la titularidad de los derechos de propiedad que tiene en común y pro indiviso.	30/05/2008	30/05/2008	30/05/2008	INDETERMINADO
VPI-005-08	E.S.E. JOSE PRUDENCIO PADILLA	El vendedor transfiere a el comprador, a título de compraventa firme y definitiva, los bienes muebles relacionados en el anexo 1 y el comprador acepta recibir los bienes muebles y a pagar el precio.	30/05/2008	INDETERMINADO	INDETERMINADO	INDETERMINADO
S/N	UNIDAD NACIONAL DE TIERRAS RURALES - UNAT	El vendedor transfiere a título de venta a favor de el comprador las obligaciones no judicializadas relacionadas en los anexos Nos 1,2,3 es decir, todos los contratos, derechos, obligaciones, pagarés, resoluciones, acciones y privilegios inherentes a los mismos; con la manifestación expresa que dicha cartera u obligaciones no se encuentran demandadas.	05/06/2008	04/06/2010	04/06/2010	INDETERMINADO
S/N	BANCO DEL ESTADO S.A. EN LIQUIDACION	El objeto del presente CONTRATO tiene como alcance la transferencia por parte de BANESTADO EN LIQUIDACIÓN a título de compraventa a favor de CISA de los créditos relacionado en el Anexo N°. 2 correspondiente a trescientas sesenta y cuatro (364) obligaciones con saldo a capital de DIECISETE MIL SETENTA Y SEIS MILLINES OCHOCINTOS CINCUENTA MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$17.076.850.902.00), junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, tanto principales como accesorias, acciones y privilegios inherentes a los mismos, con corte al día treinta y uno (31) de Marzo de 2008.	11/06/2008	10/08/2008	10/08/2008	72,897,184.00
VPI-006-08	E.S.E. RAFAEL URIBE URIBE EN LIQUIDACION	Compraventa de bienes inmuebles de la E.S.E Rafael Uribe Uribe en liquidación como la titularidad de los derechos de propiedad que tiene en común y proindiviso.	12/06/2008	18/07/2008 FECHA DE FINALIZACION DEL PROCESO LIQUIDATORIO	12/06/2008	INDETERMINADO
VPI-007-08	E.S.E. RAFAEL URIBE URIBE EN LIQUIDACION	El vendedor transfiere al comprador, a título de compraventa firme y definitiva, los bienes muebles conforme al estado en el que se encuentran tales activos y el comprador acepta recibir los bienes y se obliga a pagar a el vendedor el precio establecido en el contrato.	20/06/2008	INDETERMINADO	INDETERMINADO	INDETERMINADO

No.	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA TERMINACION INICIAL	FECHA DE TERMINACION FINAL	VALOR INICIAL
S/N	E.S.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	El Vendedor transfiere a título de compraventa a la Compradora y esta adquiere al mismo título, el derecho sobre los activos descritos en la cláusula segunda del presente convenio y sus respectivos rendimientos del dos (2%) efectivo anual, reservándose la facultad de transferir únicamente aquel o aquellos que considere conveniente, lo cual desde ya acepta La Compradora	01/07/2008	22/08/2008	22/08/2008	13,612,783,307.00
VPI-008-08	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	El presente convenio de cuentas en participacion tiene por objeto desarrollar y explotar la operación mercantil relacionada con los contratos de arrendamiento de los inmuebles que el PARTICIPE INACTIVO entregue al GESTOR y que inicialmente corresponden a los inmuebles descritos en Anexo N°. 1 del presente contrato, así como de los que en el futuro se adicionen los cuales en total no podrán exceder de ciento cincuenta (150) contratos de arrendamiento.	01/08/2008	01/08/2013	01/08/2013	60% DEL VALOR DE LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO
VPI-009-08	BANCO DEL ESTADO S.A. EN LIQUIDACION	Cisa adquiere a título de compraventa a Banestado los derechos fiduciarios que éste ostente en su calidad de fideicomitente y beneficiario en los contratos de fiducia mercantil relacionados en el anexo 1 del contrato y los derechos fiduciarios cuya titularidad está en cabeza de Banestado y sobre los cuales no actua como acreedor garantizado.	29/09/2008	INDETERMINADO	INDETERMINADO	INDETERMINADO
S/N	INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA FRANCISCO JOSE DE CALDAS - COLCIENCIAS	El cedente vendedor cede parcialmente los derechos al beneficio fiduciario a título de compraventa que recaen sobre los activos relacionados en el Anexo uno y, por ende, la posición parcial de beneficiario respecto de dichos activos, que ostenta en el contrato de fiducia No 001-2004, a favor del cesionario comprador diferentes a las contingencias d orden judicial. A su vez el cesionario comprador asume la obligación de pagar el precio indicada en la cláusula tercera del presente contrato.	10/11/2008	10/05/2009	10/05/2009	3,874,641,291.00
ADPOSTAL 01	ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL EN LIQUIDACION	El vendedor transfiere a título de compraventa a favor de el comprador los créditos, contratos, derechos, obligaciones y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias del orden judicial. A su vez, el comprador los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se deriven de este documento.	10/12/2008	30/12/2008	30/12/2008	INDETERMINADO
VPI-012-08	ESE POLICARPA SALABARRIETA EN LIQUIDACION	Transferencia a cargo de la E.S.E Policarpa Salavarrieta a favor de CISA, del derecho real y material de dominio y posesión que tiene y ejerce sobre los inmuebles de los anexos 1 y 2 del convenio así como la titularidad de los derechos de propiedad que tiene en común y pro indiviso.	11/12/2008	15/09/2009	15/09/2009	INDETERMINADO

No.	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA TERMINACION INICIAL	FECHA DE TERMINACION FINAL	VALOR INICIAL
VPI-013-2008	PROMOTORA DE VACACIONES Y RECREACION SOCIAL PROSOCIAL EN LIQUIDACION	Comercialización y formalización de ventas: CISA adelantará sobre los inmuebles relacionados en el anexo 1 y 2 con el fin de obtener una venta efectiva, a cambio de una comisión cancelada por Prosocial hasta el 22 de diciembre. Adquisición: a partir del 23/12/08 se obliga a transferir el derecho de propiedad de los inmuebles del convenio que no posean ofertas de compra debidamente aprobadas a favor de terceros y que CISA decidida adquirir a cambio de un precio.	11/12/2008	11/08/2009	11/08/2009	8,092,322,534.00
S/N	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	El vendedor transfiere a título de compraventa a favor de el comprador las obligaciones relacionadas en el anexo 1, los cuales previamente han sido dados a conocer a el comprador conforme al stado en que se encuentran a la fecha de corte, junto con todos los derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias de orden judicial. A su vez el comprador las adquiere y se obliga a pagar su precio.	30/12/2008	15/06/2009	15/06/2009	INDETERMINADO
VPI 14-08	BANCO DE LA REPUBLICA	El Banco se obliga a vender a CISA mediante escritura pública y con las formalidades legales el derecho de dominio y la posesión que tiene y ejerce sobre el local No 15-40/42 de la carrera 5 y los garajes S2-51, S2-52 y S2-53 del edificio denominado Banco Ganadero, los cuales se hayan sujetos al régimen de propiedad horizontal.	30/12/2008	INDETERMINADO	INDETERMINADO	INDETERMINADO